



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

UDS

CLAVE: 07PSU0075W

TESIS

**"CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MUNICIPAL DE CHILÓN."**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO CONTADURÍA PÚBLICA**

PRESENTADO POR

CRISTIAN JERÓNIMO GUZMÁN MORENO

ASESOR DE TESIS: ALMA ROSA ALVARADO PASCACIO

OCOSINGO, CHIAPAS; JUNIO DE 2023

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE CHILÓN

Elaborado por: Cristian Jerónimo Guzmán Moreno



OCOSINGO, CHIAPAS A 10 DE JUNIO DE 2023.

C. CRISTIAN JERÓNIMO GUZMÁN MORENO

PRESENTE

Este documento recepcional acredita la presentación del Examen Profesional, emitido por Secretaría de Educación y en virtud de haber cumplido los requisitos metodológicos y científicos en la elaboración de tesis titulada: "**CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE CHILÓN**". Presentada para obtener la acreditación del examen profesional de la LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, se autoriza su impresión en los términos señalados.

ATENTAMENTE

**MTRA. FABIOLA CAMERAS ALFONZO
DIRECTORA UDS CAMPUS OCOSINGO**

DEDICATORIA

A Dios, que durante estos días del caminar siempre ha estado la mano presente y sin apartar en ningún momento. Y que siempre ha sido bueno conmigo durante todos los días.

A mis papas, que siempre me han sabido formarme con buenos valores, hábitos, sentimientos, lo cual esto me ha ayudado a poder seguir adelante en todo momento, en especial en los momentos difíciles que siempre me ayudado a ser el más grande y fuerte.

También se la dedico a mi querida Angélica, que siempre ha sido mi mayor motivación de poder seguir adelante y no rendirme en algún momento en estos días de mi preparación. Y que sirva también de un ejemplo en su preparación hasta terminarla y hacerla realidad.

AGRADECIMIENTO

Gracias Dios por todo el amor y tu bondad que me ha rodeado, hoy puedo decir que puedo sonreír de alegría, por el resultado de tu ayuda, y por haberme guiado mis pasos durante mi preparación, y de poder hacer realidad uno de mis grandes sueños. Gracias por estar presente no solo en esta etapa de mi formación tan importante de mi vida, sino también durante en la elaboración de esta investigación.

Gracias papá por ser el motivo de poder lograr este gran sueño que por un gran reto se ha convertido en realidad. Con estas palabras de ánimo brindada diaria, me ha hecho fuerte de poder hacer realidad mi mayor sueño. Gracias mamá, que, a pesar de todos los momentos difíciles, aquí estás conmigo motivándome a seguir adelante y apoyándome en todo momento.

Gracias querida Angélica María, que durante estos días de mi preparación siempre has sido mi compañera del caminar, y no solo eso sino también paciente y comprensiva de apoyarme en seguir adelante en los días buenos y malos, no hay un gesto de amor tan grande, como lo has hecho siempre, hoy en día me siento muy orgulloso de poderlo lograr mi sueño estando a mi lado.

INDICE

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
INDICE	3
INTRODUCCION	5
CAPÍTULO 1	7
1.1 Planteamiento de problema	7
1.1.1 Preguntas de investigación	14
1.2 Hipótesis	15
1.3 Objetivos	18
1.3.1 Objetivo General	18
1.3.2 Objetivo específico	19
1.4 Justificación	20
CAPÍTULO 2	23
2.1 Concepto de contabilidad	23
2.2 Contabilidad pública	26
2.3 Contabilidad Gubernamental	29
2.4 La cuenta publica	32
2.5 La cuenta pública del Gobierno Federal	34
2.6 La Cuenta Pública del Estado	35
2.7 La Cuenta Pública Municipal	36
CAPÍTULO 3	38
3.1 Tipo de estudio	38
3.2 Población y muestra	40
3.2.1 Población	41
3.2.2 Muestra	42
3.3 Instrumentos	45
3.4 Proceso de recolección de datos	50

3.6 Límite de tiempo y espacio..... 52
CAPÍTULO 4..... 55
4.1 Interpretación de los resultados 55
CONCLUSION..... 71
BIBLIOGRAFIA..... 73

INTRODUCCION

Es importante mencionar que, en el ámbito del manejo de la cuenta pública dentro del municipio, se debe de proporcionar una guía en la que sea presentada de manera más clara y sencilla, y que oriente en las actividades de acuerdo al procedimiento de planeación, departamento o áreas de responsabilidad.

De esta manera se pudiera evitar o reducir faltas administrativas en las que se pudiera incurrir por la falta de conocimiento de las administraciones municipales. Se resalta entonces la gran importancia que se le debe dar, motivo por el cual, la falta de conocimientos, es importante mencionar que nadie nace sabiendo, sino que a través del tiempo se va aprendiendo. Pero que haya guía práctica que sea fácil de comprender y no tan complicado, daría una gran ventaja de realizar un trabajo eficaz.

Es de mencionar que, en algunos casos, hay manuales o reglamentos que norman la acción del gobierno, el texto que orienta sobre los titulares que debe llegar para adquirir conocimiento o un adecuado desempeño de sus funciones. Pero que es difícil de entenderlo por el poco tiempo o que no hay suficiente tiempo. Por eso, sería bueno que hubiera un manual o guía en la que explique

de una manera más clara y sencilla sobre la integración de la cuenta pública para que esta manera se pudiera evitar las faltas administrativas.

Por ello este apartado es donde se habla de metodología y se describe el proceso del cómo se lleva a cabo la investigación tal como es; es decir, el tipo de estudio que se quiere hacer (cualitativo o cuantitativo), población y muestra (sujetos), instrumentos (material utilizado), proceso de recolección de datos que se seguirá en la búsqueda del conocimiento, las técnicas de análisis, límite de tiempo y espacio que se ocupa para realizar el dicho estudio.

Mismo que esto ayuda para que se recabe la información por la necesidad que tienen los empleados dentro del ayuntamiento de Chilón, es decir, si el otorgamiento de servicios es el principal objetivo del ayuntamiento, se le debe de dar un mayor control, y que exista una capacitación del manejo de la cuenta pública.

CAPÍTULO 1

NATURALEZA DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento de problema

Como planteamiento del problema se puede entender, que se busca la aclaración o respuesta de alguna duda que formula el investigador, de ahí deriva la investigación, para dar respuesta a la duda o pregunta que se tiene.

Describiendo el lugar de la investigación.

El municipio de Chilón se encuentra ubicado en la zona noreste del estado de Chiapas, es uno de los municipios que está dentro de los municipios que reciben más presupuestos de cada periodo y con mayor índice de pobreza en el estado, lo que conlleva a la importancia que se le debe de dar al manejo de los recursos públicos.

Geográfica: “Tiene una superficie aproximadamente de 1680 km² e integra la región socioeconómica XIV Tulijá Tseltal Chol. Sus coordenadas geográficas extremas son 92°24`08.28” W, 91°38`52.44” W longitud Oeste y 16°56`12.12” N17°16`38.28” Nde latitud norte”. (EcuRed, 2018)

En la que limita “al noreste con el municipio de Palenque, al noroeste con el municipio de Tumbalá, al norte con el municipio de Salto de Agua, al Oeste con el municipio de Yajalón, al sureste con el municipio de Ocosingo y al Suroeste con los municipios de pantelhó, San Juan Cancuc y Sitalá”. (EcuRed, 2018)

Explicación Demográfica; de acuerdo a los “resultados del Censo de población y vivienda de 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, “la población total del municipio es de 137 262 habitantes, lo que representa un crecimiento promedio de 2.1% anual en el periodo 2010-2020 sobre la base de los 111 554 habitantes registrados en el censo anterior”. (EcuRed, 2018)

En donde el “49% de los habitantes del municipio de Chilon eran hombres y el 51% eran mujeres. El 73.4% de los habitantes eran mayores de 15 años lo que representa una cantidad de 59 074 personas, estaba alfabetizado”. (EcuRed, 2018)

En el año 2010 es uno de los municipios que estaba clasificado como un municipio de grado muy alto de vulnerabilidad social, en lo que representa un 70.57% de su población en estado de pobreza extrema. Según los datos obtenidos en el censo de 2020, la situación de pobreza extrema afectaba al 53.2 de la población (72 029 personas).

Derivado de lo anterior, es trascendental entender sobre la contabilidad y la cuenta pública, por lo que para poder llegar al planteamiento del problema se consideró:

La contabilidad en la cuenta municipal de Chilón, no se está llevando a cabo como debería de ser. Debido a que a veces los mismos funcionarios públicos del ayuntamiento son los que no aplican de acuerdo a la Ley General de la Contabilidad gubernamental, sino que lo van aplicando con el conocimiento empírico, es decir que lo van aprendiendo de acuerdo con el paso de tiempo y no debería de ser así, sino que se debería de aplicar de acuerdo a la Ley General de Contabilidad gubernamental.

Las reformas administrativas que en su momento el Gobierno Federal ha hecho en su beneficio, ha contribuido a un proceso creciente, en la vida nacional, como respuesta al modelo de desarrollo económico, político y, por consecuencia administrativo a lo largo de varias décadas.

La contabilidad gubernamental a través de los tiempos se ha visto que ha habido varios cambios en su historia, en donde se ha hecho una contabilidad sumamente particular, desde 1981 en que el Gobierno Federal por conducto de la secretaria de Programación y Presupuesto que hoy (secretaria de hacienda y crédito público) en la Dirección General de contabilidad Gubernamental ha estudiado un nuevo sistema contable que involucra las dependencias dentro de la contabilidad.

En este proceso, las facultades y actividades de los municipios han ido creciendo, tal es el caso como el de los municipios de Chiapas, como resultado de la modernización, se busca el fortalecimiento de las instituciones.

Es importante mencionar que la administración pública municipal se debe de proporcionar a los miembros del ayuntamiento, una guía práctica que oriente sus actividades de acuerdo a procesos de planeación, áreas de responsabilidad, líneas estratégicas de desarrollo y prioridades, contribuyendo de igual forma en

reducir las faltas administrativas, por falta de conocimiento de la administración municipal.

En algunos casos cuando existen manuales o reglamentos que norman la acción de gobierno con suficiente claridad, en donde el texto orienta sobre el tipo de información o documentos, en que los titulares de las áreas deben llegar para el conocimiento y adecuado desempeño de sus funciones.

Es por ello que la pregunta principal del planteamiento de problema de esta investigación es: ¿Qué tan clara es la información que orienta a los ayuntamientos de Chiapas sobre el buen manejo de la cuenta pública municipal?

En anterioridad se mencionaba, que en algunos casos se cuenta con normas, pero que a veces los miembros de los ayuntamientos carecen de conocimiento o que les es difícil comprender cada apartado de la información financiera de la cuenta pública (integración correcta de la cuenta), tal es el caso que se presenta un gran reto en la vida de los contadores o los tesoreros municipales o los jefes de otras áreas dentro del ayuntamiento.

Hay que resaltar que esta información que se pretende obtener en tal, no solo es para los trabajadores del ayuntamiento de Chilón, sino que nace esta intención de elaborar, al grado de que también de manera muy personal se conociera la información de contabilidad y la cuenta pública municipal dentro del municipio de Chilón, y su integración correcta de las cuentas y el buen manejo de los recursos públicos. Y que esto se sirviera de antemano como una guía de manera muy personal sobre el manejo de la cuenta pública.

Se puede decir, que, si uno quisiera encontrar alguna información y sobre el buen manejo de la cuenta pública, también se contara con esta investigación como un apoyo en su momento.

Cabe mencionar que no es porque uno quiere estar en la administración pública, sino que también es importante que uno conociera también sobre el manejo de la cuenta pública, para no estar opinando de algún tema que no conozca uno. Cuando se habla de un punto como lo es la cuenta pública, hay que tener conocimiento acerca del tema.

Es importante destacar que, en su momento como profesionistas de Contaduría pública, se pudiera tomar el tiempo de investigar lo que es y conocer el manejo de las cuentas públicas. Que, en tiempo, hay contadores que trabajan dentro ayuntamiento, y que carecen de conocimiento, de cómo se compone o como se puede integrar la cuenta pública o simplemente nunca han escuchado hablar de la contabilidad y cuenta pública municipal.

A lo que conlleva a darle una gran importancia sobre el buen manejo de la cuenta pública dentro del ayuntamiento de Chilón y no incurrir en faltas administrativas. Esto es lo que se mencionaba en anterioridad, de que hay funcionarios públicos dentro del ayuntamiento, y son ellos mismos que no saben integrar la cuenta pública de acuerdo a las normas y reglamentación.

Otra de las que se le pudiera darle importancia, que hay miembros o empleados dentro del ayuntamiento de Chilón, y han ocupado puestos grandes, y que a su vez no tienen ni la menor idea de lo que están haciendo, es decir, hay jefes de áreas y que a su vez, apenas han terminado la secundaria o simplemente solo tienen la primaria terminada y para entender o de poder integrar las cuentas, les es costoso realizarlo.

Esto se debe a que los miembros del ayuntamiento de los que se encuentran trabajando, porque el que era candidato y de haber ganado el candidato, le han dado un puesto, que a lo mejor le queda grande el oficio. Por cuestiones de falta de conocimiento.

Y de ser así, es lo que a veces se le da más ventaja de incurrir en faltas administrativas. Dada la inquietud de que solo han Ocupado el puesto sin tener conocimiento acerca de ello.

Es importante mencionar que lo que se busca, se trata de elaborar una guía o manual de procedimiento de la cuenta pública, esto con la finalidad de que se ofreciera una guía práctica de manera más sencilla y clara. En donde oriente a las actividades según los miembros del ayuntamiento.

1.1.1 Preguntas de investigación

1. ¿La cuenta pública municipal aplica de forma correcta su contabilidad?
2. ¿Qué tan verídico es la información que guía y/o aplica a los ayuntamientos sobre el buen manejo de la cuenta Pública Municipal?

3. ¿Cuál es la finalidad de aplicar y tener una importancia de esta investigación?
4. ¿Qué beneficios se obtienen de un buen manejo de la cuenta pública?
5. ¿Por qué se complica integrar la cuenta pública?
6. ¿Por qué no aplican un manual o reglamento que serviría como guía para integrar dicha cuenta?
7. ¿Elaboración de guía en la que se presentara, de una manera menos complicada dicha reglamentación?
8. ¿Es necesario que haya una guía en la que se maneje de una forma más clara y sencilla la información para que oriente sus actividades y de esa forma elimine las faltas administrativas en las que se pudiera incurrir?
9. ¿La ubicación total de la información y comprobantes desde su origen?
10. ¿Una guía práctica mejoraría las condiciones de no incurrir a faltas?

1.2 Hipótesis

La cuenta pública municipal no se está aplicando de forma correcta su contabilidad como lo dice la Ley General de la Contabilidad Gubernamental.

Se considera en la práctica de contabilidad de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normas de información financiera emitidas por la CONAC (consejo nacional de armonización contable).

Debido al mal manejo de la cuenta pública por el poco conocimiento la información de la Ley General de la contabilidad Gubernamental, no es clara teniendo a veces faltas administrativas.

Por las incurrencias administrativas que se han venido dando como procedimientos no aplicados, como justificaciones no integradas esto afecta en realizar el registro contable de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de los estados financieros. Se busca información verídica y aplicación correcta conforme al marco legal para el buen funcionamiento.

Integración correcta de los documentos necesarios para la buen ejecución y solvencia al justificar un gasto de la cuenta pública.

No llevar el registro contable ni acatarse a las normas, procedimientos, leyes que justamente por ese tipo de problema no se integra ni en tiempo ni en forma.

Porque el área responsable de la creación de manual o reglamento no está ejerciendo su función específica.

Tener una guía es la que presentara más clara y sencilla y que no sea tan complicada dicha reglamentación con el manejo de las cuentas, entonces se busca que dentro de la investigación se elabore una guía práctica que ayude a la facilidad de acceso y manejo de la cuenta pública.

Es necesario que haya una guía práctica, en donde se maneje de una forma más clara y sencilla la información dentro de la cuenta pública que se maneja en el ayuntamiento, para que de esta forma se oriente en las actividades que se realiza dentro de las cuentas públicas de los ayuntamientos y de esa forma eliminar faltas en las que se pudiera incurrir, en la presentación registros contables.

Es necesario, que la integración de la cuenta pública documentada, incorpore la totalidad de información y comprobantes desde su origen del periodo, la correcta comprobación, la adecuada definición del destino final del gasto, su ubicación contable y finalmente su colocación en el “legajo” (documento) de la cuenta pública: es decir, que los “legajos” de comprobación se pueden revisar y analizar todo el proceso de administración, el origen y la aplicación de los recursos.

Hay que realizar una metodología basándose en marcos legales, para la correcta ejecución e integración, debida a los parámetros reglamentarios que esto a su vez marca los lineamientos para una correcta aplicación.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Establecer lineamientos para la integración de la cuenta pública documentada del ayuntamiento de Chilón y que esta refleje una adecuada administración de los recursos del municipio y de esa manera no incurrir en faltas administrativas.

1.3.2 Objetivo específico

- ❖ Proporcionar condiciones para que el funcionario pueda acceder a estos documentos técnicos con mayor facilidad.

- ❖ Servir como fundamento en la toma de decisiones de los encargados de la administración pública.

- ❖ Proporcionar a los miembros del ayuntamiento una guía práctica para que oriente a sus actividades.

- ❖ Contribuir de igual forma, en reducir o eliminar las faltas administrativas en que pudieran incurrir la administración del municipio de Chilón por falta de conocimiento que tienen de la misma.

- ❖ Dar a conocer la reglamentación de la Cuenta Pública, de su interés o responsabilidad de una manera más clara y sencilla.

- ❖ De esta manera, si el otorgamiento de servicio es el principal objetivo del ayuntamiento, se llevará un mayor control en lo general, como en cada una de las áreas de operación del ayuntamiento, así como en aquellas que exista capacitación de recursos públicos.

1.4 Justificación

Como tal en varias ocasiones los funcionarios públicos o jefes de cada área del ayuntamiento, la contabilidad, no saben aplicar de acuerdo a lo que dice la Ley General de la contabilidad Gubernamental, por ejemplo, en la comprobación de gastos, que a su vez comprueban un gasto de más y que en el momento de auditoria se compruebe que esos gastos se han comprobado de más, de lo que es...

Por ellos se busca que en esta investigación se proporcione una guía práctica del ayuntamiento de Chiapas, para que el funcionario público pueda tener acceso a más facilidad del manejo de la cuenta pública, que oriente en sus actividades y de esa manera contribuir en reducir las faltas administrativas en que pudieran incurrir la administración de los municipios del estado de Chiapas.

Entonces se pretende dar a conocer la reglamentación, en donde se hable de su interés de una y/o otra forma más clara y sencilla. Y que se aplique de una forma correcta la integración de la cuenta pública de acuerdo como lo dice la Ley General de la Cuenta Pública gubernamental.

Es fundamental resaltar la importancia que tiene la Contabilidad Gubernamental dentro de la contabilidad municipal de Chilón, y la información financiera en las cuentas públicas, razón por la cual representa un gran reto para los miembros de los ayuntamientos en la elaboración de las mismas, ya que a través de ellas se pretende mostrar el manejo de los recursos públicos.

Es por ello que esta investigación sobre la información con la que deberían contar los ayuntamientos del estado de Chiapas, de tal manera que sea de manera más

clara y sencilla y práctica, para que de esta manera la persona encargada de la administración de los recursos que cuenta el municipio pueda llevarla a cabo sin caer en faltas administrativas de una manera eficaz.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 Concepto de contabilidad

- ❖ “La contabilidad es el registro en asientos contables, de todas las operaciones que se realizan en la empresa, siguiendo un orden cronológico y aplicando unas normas de obligado cumplimiento que se recogen en el Plan General de Contabilidad”. (Fernández, 2022)”

Vale la pena recalcar que lo dice el autor, que los empresarios, sea cual es su forma, individual o societaria, lo que hace mención es que tiene la obligación de llevar una contabilidad ordenada, adecuada a la actividad de su empresa y/o que permita un seguimiento cronológico de todas sus operaciones.

Entonces para seguir un orden cronológico es importante mencionar que se debe de llevar, el libro diario, el libro de inventarios y cuentas anuales.

Hay que resaltar que lo dice el autor en este apartado de texto citado, es decir, la contabilidad es una obligación para las sociedades mercantiles y es de proporcionar información vital que conlleva a la importancia para la toma de decisiones tanto en lo interno como en lo externo. Es importante mencionar, que, aunque parezca mentira, pero hay empresas, que aún no saben para que sirve y lo importante que es...

- ❖ “La contabilidad es un sistema que está estrechamente vinculado con el desarrollo del comercio y se encarga de realizar el estudio de las partidas de los movimientos financieros y económicos de una empresa”. (Desde el momento..., s.f.)

Se refiere, en concreto, al hecho de anotar y registrar todos los gastos e ingresos y demás operaciones económicas de un negocio o empresa. En esto consiste que la contabilidad ha sido y será el medio adecuado para controlar la composición de un patrimonio.

La importancia de este, radica en que la contabilidad sirve para analizar, a partir de una muestra, el estado actual de una empresa, independiente del momento en que se requiera...

A través de esto se ofrece una información financiera que permita la toma de mejores decisiones, estudiando las falencias y fortalezas, para implementar gestiones o que optimicen los recursos de la empresa y no incurrir en caídas.

- ❖ “La contabilidad es una ciencia que se basa en la coordinación y estructuración en libros y registros de la composición cualitativa y cuantitativa del patrimonio de los sujetos económicos, así como de las operaciones que modifican la estructura del mismo”. (La contabilidad es..., s.f.)

Dicho objetivo de la contabilidad es la de ajustar la información que propone a la imagen fiel de sus patrimonios. En este caso, se refiere a elaborar unas cuentas anuales que ajusten lo mejor posible a la realidad de la empresa. Es decir, informar la situación económico- financiera de la empresa, sobre los resultados del ejercicio y de las causas de dichos resultados.

2.2 Contabilidad pública

- ❖ “Cuando hablamos de contabilidad no es extraño que lo primero que se viene a nuestras mentes sea la contabilidad pública; sin embargo, esta es solo uno de los tipos de contabilidad y se dedica al registro y fiscalización de todas las operaciones económicas y financieras de la administración pública. El estado es el encargado de crear sus estructuras que abarcan el patrimonio público generado para el bienestar común de la sociedad”. (Desde el momento..., s.f.)

Es de mencionar entonces que este patrimonio público generado, el cual abarca las empresas públicas o Estatales y las distintas administraciones, requieren que todos se conozca sobre su gestión, uso y origen. Es decir, cuando se habla de la contabilidad pública a lo que se refiere, se trata de los registros de recursos, operaciones económicas y financieras que cuenta la administración pública. Dicho de otra forma, abarca lo que es las empresas públicas o Estatales y las distintas administraciones, requieren que todos se conozca sobre su gestión, uso y condición.

- ❖ “La contabilidad pública es la parte o rama de la contabilidad dedicada al registro, rendición y fiscalización de las operaciones económicas y

financieras que se realizan en la administración pública”. (Fortún & Sevilla, 2019)

Hay que resaltar lo que dicen estos autores, que la contabilidad pública cuantifica variables microeconómicas que tiene que ver con los presupuestos de diferentes entidades del sector público. Es decir, la contabilidad pública, es de mencionar, que es la encargada de llevar a cabo todos los procesos relativos de notificar, cuantificar y comprobar los registros de las actividades económicas desarrolladas por el sector público.

Esto sirve para dar a conocer los integrantes de la sociedad la situación financiera del Gobierno, producir toda la información necesaria destinada a los administradores de la gestión pública, para encaminarlas a la toma de decisiones, generar supuestos estados financieros que presenten el patrimonio, ingresos, gastos, activos y pasivos de todos de las distintas administraciones y los entes del sector público.

De esta forma, en todo tiempo, es posible que los interesados puedan conocer de las actividades, las obligaciones, derechos y deudas que posee la administración pública. Hay que resaltar que la contabilidad debe reflejar transparencia, en todo su ámbito o área.

- ❖ La contabilidad pública- también conocida como contabilidad gubernamental- se encarga de manejar todas las situaciones económicas y financieras de las organizaciones del gobierno central y gobiernos autónomos descentralizados de un país. Por medio de esta contabilidad se obtiene información financiera, patrimonial y presupuestaria que deberá ser verídica y confiable para enviar a todas las autoridades pertinentes para ayudar con la toma de decisiones”. (La contabilidad permite..., 2021)

No hay que olvidar que lo trata de decir el texto cita, es el de ofrecer una información financiera, es decir, todo lo que tiene que ver con movimientos de activo y pasivo, en caso de patrimonial se refiere a bienes y derechos que tiene (activo) y de la misma las obligaciones (pasivo).

Haciendo énfasis al texto, trata de dar a entender que la cuenta pública, debe de mostrar una fiel actividad dentro de su margen o administración para que de este modo la autoridad o encargado de la administración, permite o ayude a tomar decisión de la mejor manera.

2.3 Contabilidad Gubernamental

- ❖ “La contabilidad Gubernamental, como una especialización de la contabilidad, es la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y sea un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos”. (ASF, 2008)

Cabe resaltar, lo que trata de decir, es de que es aplicable a los entes públicos federales, estatales y municipales, la cual tiene por objeto el de establecer criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y de presentar una información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr una adecuada armonización.

Lo anterior, el Sistema de Contabilidad Gubernamental, es donde estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios, en donde estarán destinados a captar, evaluar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones y los eventos

que modifican la situación económica y financiera de la institución, esto con el fin de lograr un buen manejo de la administración con la cuenta pública.

Cuando se siguen ciertos pasos de acuerdo como lo rige el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), esto con el objetivo de establecer las bases de integración, organización y un buen funcionamiento.

- ❖ “La contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones gubernamentales, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para las entidades del sector público”. (SHCP, 2019; 1)

En objeto lo que dice sobre la Contabilidad Gubernamental es la de contribuir a la economía de Hacienda Pública. Es decir, que el presupuesto de los entes públicos representa responsabilidades formales y legales. Siendo esto que es el documento esencial en la asignación y en el control de recursos.

De esta manera, que la información financiera del sector público debe de mostrar o representar un estricto apego de la ley, en concreto que los estados financieros se orienten a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros, se hayan realizado dentro de los parámetros legales.

- ❖ “Es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se ejecuta y evalúa el registro contable de los hechos económicos, financieros y patrimoniales del sector público, en armonía con la normativa contable internacional vigente”. (Es el conjunto de..., 2022)

En otras palabras, es de establecer las condiciones normativas para la elaboración y presentación de cuentas de las entidades del sector público, a fin de elaborar la Cuenta General de la Republica y de las estadísticas de las finanzas públicas, necesarias para la toma de decisiones con el fin de facilitar un control y la fiscalización de la gestión pública. Con el propósito de que se llegue a una buena administración y armonización de las cuentas públicas.

2.4 La cuenta publica

- ❖ “La Cuenta Pública es el informe que integra la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y Presenta a la Cámara de Diputados para su revisión y fiscalización, contiene la información contable, presupuestaria, programática y complementaria de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y de cada ente público del Sector Paraestatal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”. (SHCP, 2021)

Dicho de otra manera, es un documento o informe que integra la Secretaria de Hacienda que permite la rendición de cuenta a la sociedad a través de la Cámara de Diputados, de igual manera, tanto como a la ciudadanía interesada en conocer cómo se administra los recursos públicos.

Y la fiscalización que hace mención del texto citado, se refiere a vigilar a detalle el uso y administración de los recursos públicos. Esta revisión comprueba a que el dinero llegue al destino planeado y que las acciones y programas se cumplan conforme a lo establecido legalmente. Con el fin de demostrar de que en el documento elaborado haya una legalidad, eficacia y control.

- ❖ “La cuenta pública es el documento por medio del cual el gobierno estatal rinde cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos del año previo. Su contenido incluye información contable, presupuestaria, programática y análisis cuantitativo de los indicadores de las finanzas públicas, como ingresos, egresos y deuda”. (Gobierno del Estado de Tabasco, S.F.; 7)

Se elabora con el fin de informar a la ciudadanía ¿Cómo? y ¿En que se aplicaron? Los ingresos del gobierno, obtenidos del ejercicio de actividad a través de los impuestos, derechos, aprovechamientos y otros conceptos que están señalados en la Ley de Ingresos. Por otro lado, se explican cuáles fueron las causas realizadas, sus razones y logros obtenidos, en relación con los compromisos asumidos y el impacto que haya alcanzado el patrimonio del Estado de Chiapas.

- ❖ “Según la Ley de Fiscalización Superior del estado de Chiapas del artículo 2, en su fracción XI. El informe que los Poderes del Estado y los entes públicos estatales rinden de manera consolidada a través del ejecutivo estatal; así como el que rinden los Municipios, y los entes públicos

municipales en forma consolidada a través de aquel, a la Legislatura, sobre su Gestión financiera, a efecto de comprobar que la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos estatales y municipales durante un ejercicio fiscal comprendido del 1º. de enero al 31 de diciembre de cada año, se ejercieron en los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables, conforme a los criterios y con base en los programas aprobados”. (INDETEC, 2014; 13)

A que se refiere el texto citado de la cuenta pública, se entiende entonces que es el informe que los organismos públicos rinde sobre su gestión financiera, a efecto de comprobar que la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos o activos y pasivos estatales y municipales, durante un ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, en que se ejercieron los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

2.5 La cuenta pública del Gobierno Federal

- ❖ “La Cuenta Pública del Gobierno Federal es formulada por la secretaria de Hacienda y contiene información organizada por dependencia y entidad, en materia: Contable, presupuestaria y programática, así como un análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, establecimiento su

vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual: a) ingresos presupuestarios; b) gastos presupuestarios, c) postura fiscal; y d) deuda pública”. (SIL, S.F.)

La cuenta pública del Gobierno Federal, se presenta un informe que está organizada por dependencia y entidad. En donde se presenta de manera legal, eficiencia, eficacia, honestidad y control. Dando un fin relevante con las actividades del ejercicio que se hayan hecho durante un periodo de tiempo, y demostrar la fiel margen en su periodo. Y sirviendo como ayuda en la mejor toma decisión en información financiera.

Dicho de otra manera, los informes que se presentan a la Cámara de Diputados, a través de la Auditoría superior de la Federación, revisa anualmente la Cuenta Pública del Gobierno Federal, la recibe a más tardar el 30 de abril de cada año y presenta el informe de resultados de la revisión y fiscalización de la cuenta pública a la comisión de vigilancia de la Auditoría de Superior (ASF) a más tardar el 20 de febrero del año siguiente. En donde posteriormente, la Comisión de Vigilancia envía un informe a la Comisión de Presupuesto a más tardar el 30 de mayo del mismo año. Según los artículos que rigen del reglamento de la Cámara de Diputados que son: el Art. 80, 163, del 222 al 229 y 2558

2.6 La Cuenta Pública del Estado

- ❖ “La Cuenta Pública del Estado consiste en un informe que rinde de forma consolidada el Poder Ejecutivo Estatal ante el Honorable Congreso del Estado de conformidad al artículo 59 fracción XIX de la Constitución Política del Estado de Chiapas, teniendo como propósito la rendición de cuentas sobre la administración de los ingresos y fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año elaborando conforme a las disposiciones legales, los criterio que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normas aplicables en el Estado con la nueva estructura emitida por el Consejo Nacional de la Armonización Contable”.(Secretara de hacienda, 2022)

Según el texto citado en anterioridad, es donde el Poder Ejecutivo presenta un informe consolidad ante el Honorable Congreso del Estado de acuerdo a lo que se emite en el artículo antes mencionada, bajo esta se demuestra la rendición de cuentas de ingresos en su administración misma. Dicho informe debería ser elaborado bajo ciertas normas legales de acuerdo al CONAC.

2.7 La Cuenta Pública Municipal

- ❖ “La cuenta Pública Municipal, es el documento en donde se expresa la forma en que se manejaron por el Ayuntamiento las finanzas públicas y el grado de cumplimiento de los programas y subprogramas autorizados. El

Ayuntamiento, al rendir anualmente dicho informe al Congreso del Estado, está dando a conocer a la sociedad acerca de cómo, cuándo y por qué concepto fueron obtenidos los ingresos, y como, cuando y en que fueron empleados los recursos públicos, constituidos estos por los ingresos y patrimonio”. (Uribe, S.F.; 13)

Vista desde este punto de vista, la cuenta contiene de una forma detallada la información relativa de la actividad financiera de la administración municipal, en donde se expresa de igual manera en su contexto las estrategias, tanto de la política económica, financiamiento y de administración de los recursos humanos, materiales y financieras. Para estos esto del informe anual, se integra las formas en que se manejaron las finanzas públicas, el grado de cumplimiento de los programas, y demostrar a la sociedad por el congreso local, de cuándo y por qué conceptos se obtuvieron los ingresos municipales, el grado de eficiencia de las estrategias, eficiencia en materia de control y evaluación. Todo es con la finalidad de demostrar que en su administración se haya hecho de la manera eficaz y de que se haya hecho con cierta legalidad las actividades del ejercicio.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

3.1 Tipo de estudio

Dicho de otro modo, es donde se demuestra el tipo de estudio que se llevar a cabo. Para ello en el estudio, en lo primordial existen dos tipos de estudios que son; cualitativa y cuantitativo.

Cualitativo: Como su nombre lo indica hace referencia a las cualidades que obtiene del estudio.

Cuantitativo: “La investigación cuantitativa es un método estructurado de recopilación y análisis de información que se obtiene a través de diversas fuentes, este proceso se lleva a cabo con el uso de herramientas estadísticas y

matemáticas con el propósito de cuantificar el problema de la investigación”. (la investigación cuantitativa..., S.F.)

En este caso el tipo de estudio con que se quiere trabajar es con el estudio cuantitativo, con la intención de realizar una encuesta, porque es la que permite y será de gran ayuda. Por lo mismo que se pretende trabajar con gráficas y para su mayor comprensión del estudio, es necesario que se trabaje con encuesta, que permitirá que haya una facilidad de analizar y captación del resultado de estudio de esta tesis.

A lo que se quiere llegar como en el texto se muestra es con un estudio cuantitativo, pero no sin antes mencionar que esto conlleva a hacer un estudio no experimental.

A lo que se refiere con el estudio no experimental, es porque no se hace modificaciones como en sí, sino se trata de hacer una propuesta tentativa, para que el material, se haga una mejoría dentro de ello, y que esa mejoría, se sirviera de apoyo, en este caso, como en los funcionarios públicos que forman parte del ayuntamiento. No solo eso, sino a aquellas personas que quieren conocer acerca del estudio de la cuenta pública.

Una investigación no experimental, “se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que se dan sin la intervención directa del investigador” (Tipos de investigación, S.F.;1).

“La investigación no experimental. Son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos” (Hernández & et. al., 2014; 152)

De modo, a que estos dos textos citados, hace referencia a que, sin que el investigador altere el objeto de investigación. Es decir, en la investigación no experimental, se observan los fenómenos o acontecimientos tal y como se dan en su contexto natural, para después ser analizados.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Definición. “Población, es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros. En nuestro campo puede ser artículos de prensa, editoriales, películas, videos, novelas, series de televisión, programas radiales y por supuesto personas”. (López, 2004)

“Es generalmente una gran colección de individuos u objetos que son el foco principal de una investigación científica”. (La población de la investigación..., 2023)

Aquí es donde se muestra la población donde se pretenderá llevar a cabo el estudio, que sería:

Población: H. ayuntamiento de Chilón, Chiapas periodo 2021-2024

3.2.2 Muestra

Definición. “Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevara a cabo la investigación. Hay componentes de la muestra como formulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población”. (López, 2004)

“Una muestra es simplemente un subconjunto de la población. El conjunto de muestra surge de la incapacidad de los investigadores para probar a todos los individuos de una determinada población. La muestra debe ser representativa de la población de donde se extrajo y debe tener el tamaño adecuado para garantizar el análisis estadístico”. (la población de la investigación..., 2023)

Se destaca entonces, como se menciona en anterior, se puede notar que la función primordial de la muestra es que le permite a cada investigador llevar a cabo el estudio de los individuos de la población a tal grado que los resultados de estudio puedan ser ocupados para sacar una conclusión.

Y como muestra del estudio, se concentra en lo que es:

Muestra: La contabilidad y la cuenta pública de Chilón, del periodo de 2021-2024.

Sujetos

De esto modo se da una descripción de los individuos que participaran en la investigación. En este caso, se deben mencionar, tales como cargos, edad, escolaridad, otros puestos, inteligencia, etc. Así mismo se mencionará el número de sujetos que integrará el estudio

Área de contraloría

Sujeto 1.

Área técnica:

Nombre: Celia Ayde Estrada Juárez

Puesto: Auditor de obras

Edad: 53 años

Escolaridad: Arquitecta

Puesto anterior: Auditor de obras periodo 2018-2021, del H. Ayuntamiento de Chilón.

Sujeto 2.

Área financiera:

Nombre: C.P. Julio Cesar Méndez Gómez

Puesto: Auditor financiero

Edad: 30 años

Escolaridad: Maestría-impuestos

Puesto anterior: Área financiera desempeñándose como Contador de contraloría del periodo 2018-2021, del H. Ayuntamiento de Chilón.

Sujeto 3.

Nuevo empleado en Área de tesorería del periodo 2021-2024, del H. Ayuntamiento de Chilón:

Nombre: C.P. Antonio López Méndez

Puesto: Auxiliar contable

Edad: 43 años

Escolaridad: Contaduría Publica

3.3 Instrumentos

- Encuestas: Es la que permite recabar con más facilidad la información que se necesita para esta investigación, y que de esta manera se pudiera trabajar con graficas más adelante.

“se puede definir la encuesta, siguiendo a García Ferrando, como una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características” (Casas & et. al., 2033; 527-538)

De acuerdo al autor, se puede decir que, la encuesta, es una técnica utilizada como procedimiento de una investigación, en donde permite obtener y elaborar datos de manera rápida y eficaz.

- Cuestionario: Porque es la que ayuda a recabar información a través de las preguntas que se formula y definir con cuantas personas se quiere trabajar.

“El cuestionario es el formulario que soporta el proceso de en cuestación. Su elaboración es clave para conseguir recabar la información deseada. Es decir, es una herramienta de investigación utilizada en las encuestas y que consiste en una serie de preguntas a formular e instrucciones para su cumplimentación, tanto para el encuestado”. (El cuestionario...,2010.)

“Tal vez sea el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario. Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir”. (Hernández & et. al., 2014; 152)

El texto hace referencia sobre las preguntas, es decir, el cuestionario consiste en una serie de preguntas que permite a que el investigador le ayude a recabar información de acuerdo a las preguntas que están formuladas, y que a su vez estas preguntas pueden ser de manera abiertas y cerradas pero que de ambos ayudan, y que concuerdan y que ayudan a tomar decisiones después de haber sido contestadas las preguntas, es de esta manera es como el investigador le puede ayudar mucho el cuestionario en recolectar la información mediante las preguntas que se formulan.

Preguntas cerradas “son aquellas que contienen opciones de respuestas previamente delimitada. Son más fáciles de codificar y analizar”. (Hernández & et. al., 2014; 152)

Partiendo de este texto, se presentan las posibilidades de respuestas a los participantes, a lo que le ayudaría a contestar de manera más rápidamente el cuestionario, que podrían ser de dos posibilidades de respuesta o que contengan varias respuestas (opciones de respuestas).

De acuerdo a las preguntas abiertas “no delimitan las alternativas de respuesta. Son útiles cuando no hay suficiente información sobre las posibles respuestas de las personas”. (Hernández & et. al., 2014; 152)

se destaca entonces que las preguntas abiertas son las que proporcionan una información más amplia y son particularmente útiles cuando no se cuenta con mucha información sobre las posibles respuestas de las personas o también esto ayuda a profundizar una opinión de un comportamiento.

De este modo se anexa las preguntas del cuestionario con las que se trabajara para recabar o recolectar la información deseada:

1. ¿Cuál es su grado de estudio?
2. ¿En qué periodo trabajo en el ayuntamiento de Chilón?
 Trienio pasado 2018-2021
 Trienio Actual 2021-2024
 Ambos
3. ¿Qué tan complicado es llevar el manejo de la contabilidad en este departamento?
 No es complicado
 Mas o menos
 Complicado
 Muy complicado
4. ¿La información con la que cuenta actualmente para llevar a cabo la contabilidad, es lo suficientemente clara?
5. ¿Cuál ha sido su mayor inconveniente con esta información?
6. ¿Qué tan complicado resulta integrar la Cuenta Pública Municipal?
7. ¿Le gustaría que esta información fuera de manera más sencilla y clara?
8. ¿En qué fecha rinden cuentas ante la legislatura del Estado y Cuanto tiempo cuenta para presentar los informes?
9. ¿Cree usted que es tiempo suficiente para poder presentar la cuenta pública completamente integrada con los manuales o reglamento que les sirvan de guía?
10. ¿Le gustaría tener una guía en la que se presentara de una manera menos complicada dicha reglamentación?

- Libros: Es la que permite que tengamos acceso a más información acerca del tema, aunque se tenga información acerca del tema, pero no es lo suficiente para desarrollar el tema, por ello al leer un libro permite y ayuda a conocer los elementos importantes como son: autores o teorías que conforman el marco teórico, antecedentes, y que metodología conviene para llevar a cabo con más facilidad la investigación.

- Artículo de revistas: Permite a que haya acceso a una información resumida y detallada con más claridad.

- Internet: Serviría como guía y como fuente de información. Es decir, contar con una información con facilidad de acceder a ello, es de ahorro el tiempo en estar buscando información en libros, y permite gestionar mejor y contar con un recurso eficaz.

- Computadora: La computadora serviría de gran ayuda y permitirá realizar el trabajo con mayor facilidad, y brindar ayuda a que se pueda hacer la

investigación con gráficas, a tal grado que se pueda ahorrar el tiempo en estar haciendo manualmente.

3.4 Proceso de recolección de datos

En primer instante como se puede notar en anterior, la intención es trabajar con gráficas. Entonces aquí puede encontrar sujetos que participaran en la recolección de datos o información.

Para ello, lo primero se formuló y definió las preguntas que se va a ocupar para que de esta manera se obtenga la información, para luego llegar a un análisis e interpretación de los resultados.

Y de esta manera poder entrevistar a personas que servirán para recabar la información de investigación y de mucha ayuda para conocer algunos fenómenos.

Es importante mencionar, que es donde, una vez obtenido la información que se haya recabado con la encuesta que se hace, entonces lo siguiente es demostrar los resultados de análisis de datos, si los datos que obtuvo apoya o no la hipótesis de la investigación.

Por otro lado, a través de los datos obtenidos de la entrevista, lo que se busca es representar con graficas de acuerdo al número de encuestas realizadas con cada persona.

El día 15 de mayo del 2023 se hizo una visita en la presidencia de Chilón para conseguir el permiso y así, poder realizar la encuesta, que a su vez el encargado del área de contraloría, tesorería, no podían atender a esa fecha antes mencionada, porque tenían mucho trabajo y solo se consiguió el permiso con el encargado de auditoria interna en la fecha 15 de mayo del 2023, del cual dijo el encargado que se puede realizar la encuesta el día 23 de mayo del año presente.

Se fijó otra fecha que es el día 19 de mayo del año 2023, para obtener el permiso con las dos áreas más que faltaba, esto con la finalidad para poder avanzar con la encuesta.

De tal manera que se logra conseguir el permiso con las dos áreas más que faltaba, quedando así la fecha de encuesta para el día 24 de mayo del 2023, en donde mencionaban los encargados de área, que solo se podía hacer la encuesta con cuestionarios elaborados para no perder mucho tiempo en la hora de trabajo.

De modo que las preguntas se podían entregar el día 24 de mayo de 2023 de manera impresa e ir a recogerlas al tercer día 27 de mayo de 2023.

3.6 Límite de tiempo y espacio

En el límite de tiempo y espacio, es donde muestra el tiempo que se necesita para llevar a cabo la investigación y el espacio, es donde se llevara a cabo el estudio.

Tiempo: El tiempo que se necesita para poder llevar a cabo la investigación es de cinco meses, que sería del mes de febrero hasta julio de 2023.

Espacio: El H. Ayuntamiento de Chilón, se ubica en la Avenida Miguel Hidalgo, No. 1, Barrio Centro, Chilón, Chiapas, Ext. 001. Para llegar al H. Ayuntamiento de Chilón, está a 1 hora de Ocosingo tomando la carretera de Ocosingo-Palenque, a unos 21 km se encuentra a mano izquierda cruce Temo que conduce a Chilón, al llegar a Chilón se encuentra la tortillería “La chiapaneca”, de la mano izquierda se encuentra una calle que conduce hasta Avenida Miguel Hidalgo, a tres cuerdas de la mano derecha se encuentra ubicado el H. Ayuntamiento de Chilón.

El H. ayuntamiento de Chilón, Chiapas, es de dos plantas y se divide en 29 áreas o departamentos, contando con la primera planta o planta baja con Contraloría, Tesorería, Recursos materiales, Oficialía Mayor, Juzgado Municipal, Deportes, Centro Cultural, DIF, Procuraduría, Instancia a la mujer, Desayunos escolares, Planeación (encargado de PRODIM), FAM, Recursos humanos (RH), Educación, Jurídicos municipales, Salud, Pre cartillas, Regiduría, Auxiliares de obras o validación de obras, Policía Municipal (los tácticos, policía ordinarios, vigilancia ciudadana) y de la planta alta se encuentra Obras públicas, Secretaria municipal, PIM, Sindicatura, Presidencia, Supervisión de obra, Fomento Agropecuario, Coordinadores de agentes, Delegación municipal,



Imagen 1. Imagen haciendo referencia sobre la ubicación de la presidencia de Chilón. (google maps).

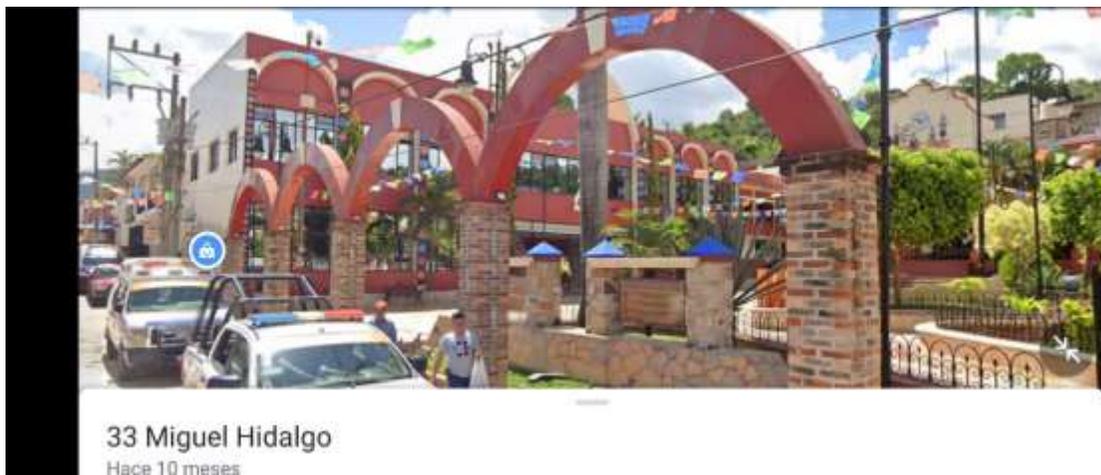


Imagen 2. Imagen de la presidencia del ayuntamiento de Chilón. (Imágenes google maps)

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Interpretación de los resultados

A través de los encuestados se midieron los resultados de los sujetos o personas que trabajan en el ayuntamiento de Chilón, Chiapas del trienio pasado durante el periodo 2018-2021 y del trienio actual del periodo 2021-2024, en el área de contraloría, área de la auditoría financiera, Tesorería SIAHM.

Grado de estudio

Se expresa el grado de estudio de los encuestados, en donde se comienza desde la Preparatoria, pasante, licenciatura, maestría. Para que de esta manera se pueda conocer el grado del estudio del encuestado. Y así, se pudiera encontrar la información deseada.

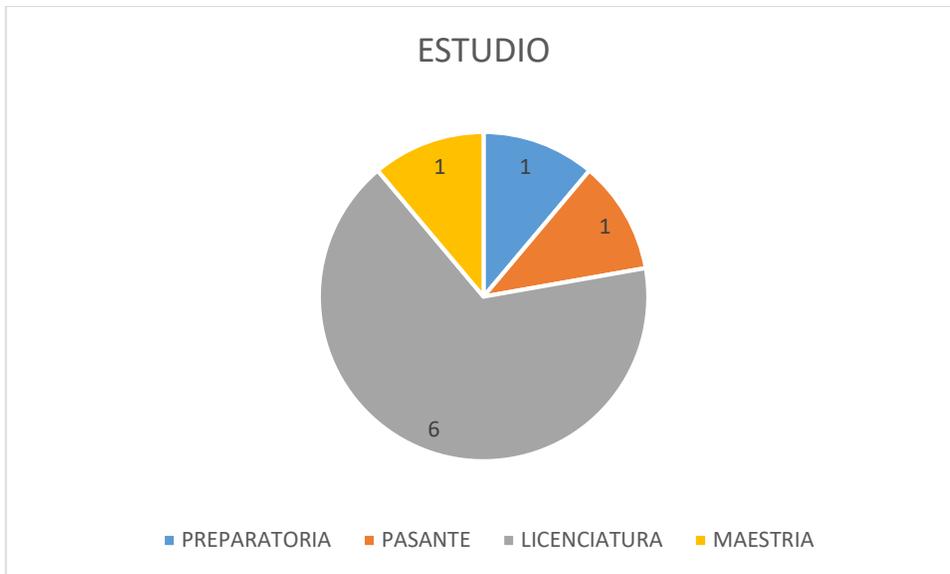


Imagen 3. (Cristian Jerónimo Guzmán Moreno)

En la imagen 3 se muestra que de los 9 encuestados, 1 uno es el que tiene terminada la maestría y es la que está representado de color amarillo, del color gris 6 seis tienen una licenciatura, 1 es pasante de la universidad es la que está representado del color naranja y del color azul 1 es el que tiene terminada la preparatoria.

Dentro de la gráfica que se aprecia en el imagen 3 apenas uno es el que tiene terminada la maestría y seis de licenciatura, es decir, son los que tienen una preparación o capaces de poder descifrar números o hacer un análisis acerca de los fenómenos que se presentan dentro de la cuenta pública, uno es la que apenas puede descifrar un numero de la cuenta pública o que logra entender la cuenta pública dentro del área de contraloría, auditoría y tesorería, en el caso del

empleado que apenas ha terminado la preparatoria, se considera que es el que debe de recibir más capacitación dentro de lo que es la rama de la cuenta pública, que es donde se recae en faltas administrativas por tener un personal con poca preparación académica, se puede decir que es una persona que presenta una dificultad o que a su vez no debe de ocupar puesto en contraloría, auditoría o en tesorería. De modo que es una parte donde se requiere personal con preparación académica, que es un área, en donde se lleva a cabo trabajos delicados acerca de la cuenta pública.

Periodo trabajo en el H. Ayuntamiento de Chilón

En referencia a los periodos de trabajo que han llevado en el ayuntamiento a los encuestados.



Imagen 4. (Cristian Jerónimo Guzmán Moreno)

De la imagen 4. Se destaca el periodo del que han estado trabajando los encuestados. En la parte azul de la gráfica figura la cantidad número 8 que son los que trabajan del periodo actual 2021-2024 del H. Ayuntamiento de Chilón, de la parte gris es la que demuestra la cantidad número 1 del empleado o personal que ha trabajado del periodo 2018-2021 y tanto del periodo 2021-2024, es decir, que ha trabajado durante dos periodos de trienio y el color naranja de la parte de arriba de la gráfica circular representa el número cero del periodo del 2021-2024.

De acuerdo a la imagen 4, uno es el que lleva de experiencia sobre los manejos o integración de la cuenta pública porque ha trabajado por dos periodos 2018-2021, 2021-2024, es decir, lleva 6 años dentro del H. Ayuntamiento y no debe de recaer en mal manejo. Pero existen 8 empleados que solo han llevado un periodo que es 2021-2024, se puede decir que a lo mejor no todos llevan tres años dentro del H. ayuntamiento, puede que hay algunos que llevan 1 año, 1 y 8 meses, 2 o tres años, a lo que no todos tienen un conocimiento acerca del manejo de la cuenta pública o que es poco tiempo para llevar a cabo o de adquirir conocimiento acerca de la cuenta pública.

Es por ello, que los empleados nunca adquieren un conocimiento eficaz, porque a lo mejor otros van llegando y otros van siendo despedidos y puede que a su vez solo un empleado es el que termina tres años completos en un periodo, y para ello es donde entran las faltas de conocimiento, es decir que nunca llegan a la madurez del manejo de la cuenta pública.

Dificultad o complicidad para llevar cabo el manejo de la contabilidad en el área de la contraloría, tesorería, auditoría.

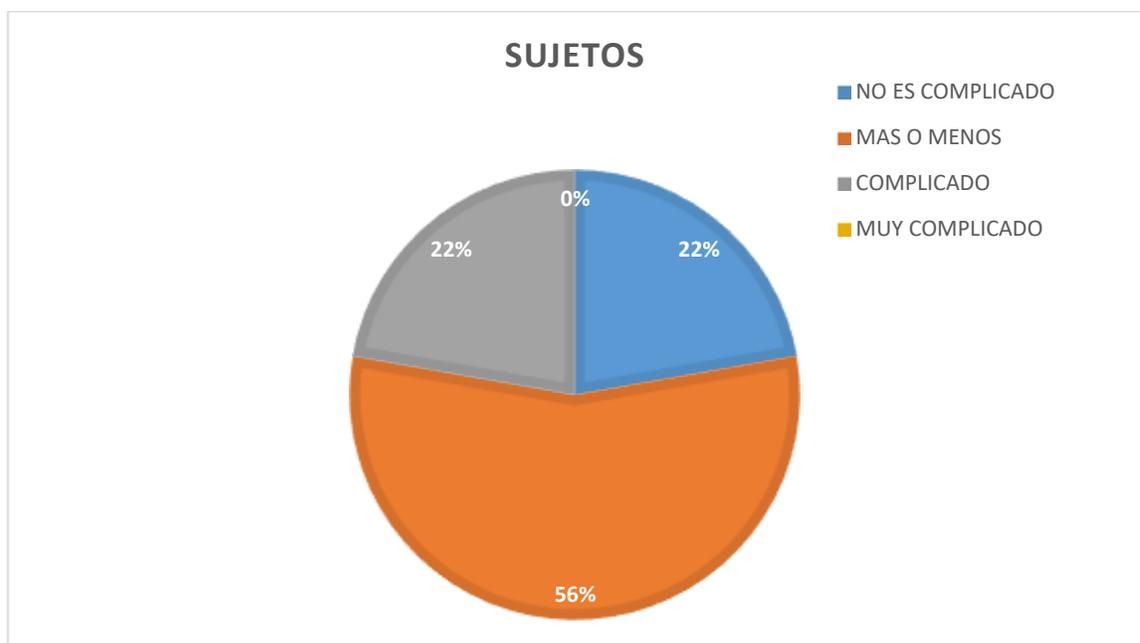


Imagen 5. (Cristian Jerónimo Guzmán Moreno)

En la imagen 5, se presenta de acuerdo a las respuestas recabadas de los encuestados, es decir, del color naranja 56% dijeron que más o menos es complicado, del color azul 22% dijeron que no es complicado, del color gris 22% dijeron que es complicado.

De acuerdo a estos datos se puede notar que no representa el 100% de la fiabilidad, sino que todavía representa una parte en donde es complicado realizar o llevar a cabo el manejo de contabilidad en el departamento de la Contraloría, Auditoría Interna y tesorería, lo que implica que es necesario llevar el curso de manera más detallada, y cada parte sea más especificada, que dentro de los 22% representado del color gris está incluido uno de maestría y uno de pasante lo que muestra que esto no solo es complicado llevarlo a cabo, sino que también exista un curso detallado y especificado en cada apartado.

Y no sin antes mencionar que el empleado que ha terminado la preparatoria está dentro de los 56% representado de color naranja, no haya expresado o contestado un complicado, sino que haya contestado un más o menos, lo que implica que no haya expresado de acuerdo a la necesidad de él. Esto denota que dentro de los empleados se necesita expresar de acuerdo a su necesidad, y no cometer error en el manejo de la contabilidad en el departamento en que labore.

¿La información con la que cuenta actualmente para llevar a cabo la contabilidad, es lo suficientemente clara?



Imagen 6 (Cristian Jerónimo Guzmán Moreno)

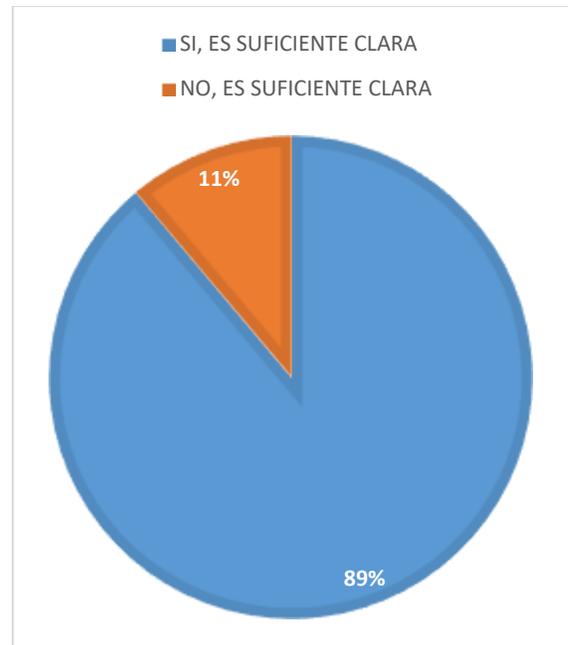


Imagen 7 (Cristian Jerónimo Guzmán Moreno)

Imagen 6 y 7 denota sobre la cantidad y porcentaje de los encuestados que hayan contestado de acuerdo a la claridad de la información con la que se cuenta actualmente dentro del departamento en que laboren. Del color naranja uno dijo no es suficiente clara lo que representa un 11%, y del color azul dijeron que es clara que representa un 89% de los encuestados.

Es importante mencionar, que cada vez que no alcance un 100% de los estudios que se hace, es porque hay una información que no está clara, en este caso, de los 9 nueve encuestados de los empleados del H. Ayuntamiento Chilón, uno es él dijo que no es clara, lo que impide que esto se realice de manera eficaz los

trabajos de la contabilidad dentro del departamento en que realicen sus actividades.

Es necesario entonces que los empleados del H. ayuntamiento en cada área que en que trabajen, se han ubicados de acuerdo a la capacidad de realizar cada trabajo, para no tener una mala administración o un mal manejo de la contabilidad.

El mayor inconveniente con la información

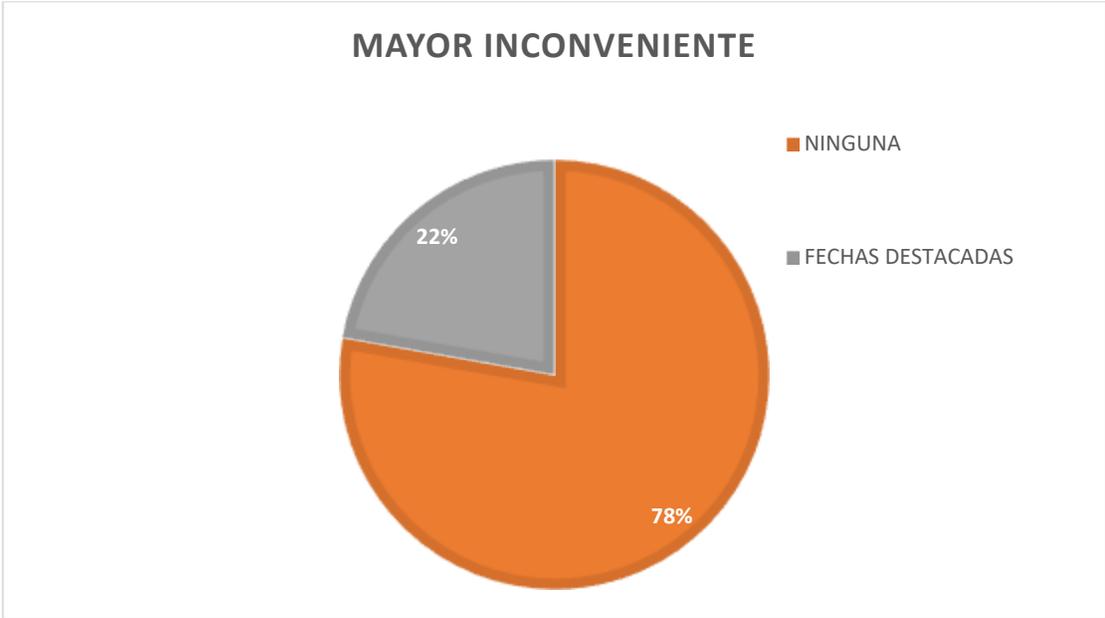


Imagen 8. (Cristian Jerónimo Guzmán Moreno)

Imagen 8 representa el porcentaje sobre la inconveniencia que se presenta con la información, del color naranja, 78% dijeron que no hay ninguna inconveniencia con la información y del color gris, 22% dijeron que las fechas destacadas son el mayor inconveniente.

Se destaca entonces, que, aunque el 78% no haya expresado lo mismo que los 22%, pero es importante mencionar que, en el ámbito de la contabilidad y cuenta pública, el tiempo que se tiene, no es suficiente, para el empleado de llevar a cabo el manejo de la contabilidad con la información que cuentan, que es muy amplio la actividad del municipio. Por ello es importante que la información que deben de tener sea más clara y detallada de acuerdo a la necesidad del empleado del H. Ayuntamiento de Chilón

Lo complicado resulta integrar la Cuenta Pública Municipal

Se especifica lo complicado resulta integrar la cuenta pública municipal dentro de los que es la rama del H. Ayuntamiento de Chilón. Para ello se trabaja con la gráfica para poder notar la cantidad de los encuestados y las respuestas de cada encuestado sobre lo complicado resulta integrar...

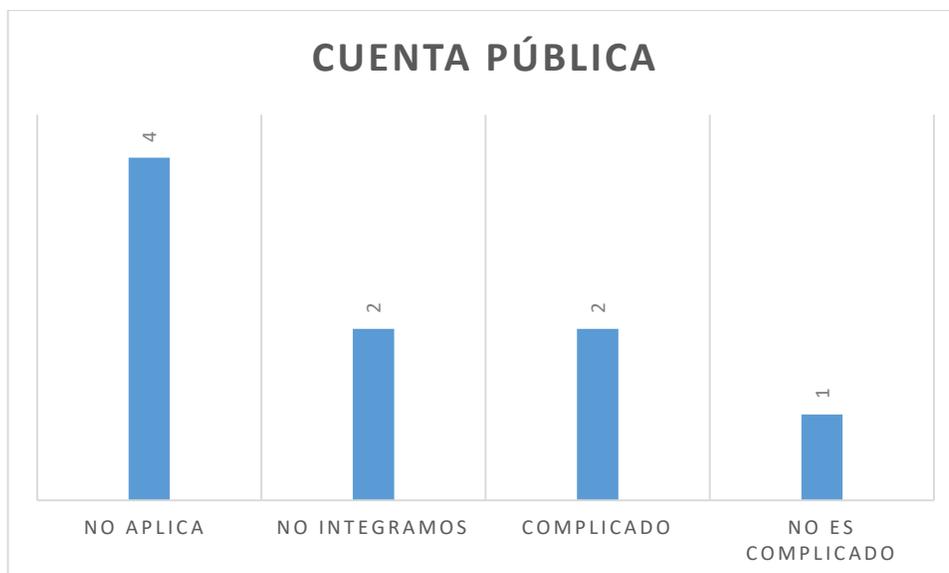


Imagen 9. (Cristian Jerónimo Guzmán Moreno)

No hay que olvidar que lo se trata de mostrar en la imagen 9, del número cuatro es la cantidad de encuestados, que dijeron no aplica en mis funciones, del número 2 son los que dijeron en el área de contraloría no integramos la cuenta municipal, el otro número 2 en la gráfica de la imagen representa la cantidad de los dijeron que es complicado y el otro número 1 de la gráfica, es el que dijo no es complicado y que solo implica responsabilidad de integrar y organizarlo.

Podemos mencionar entonces que de los 9 encuestados, siempre existe una duda acerca de la integración de la cuenta pública, que es un trabajo que se realiza con delicadez y no a la carrera, ya que nadie quiere ser llamado la atención con los superiores. Entonces de los dos encuestados que dijeron que es complicado uno es de la maestría y el otro de la preparatoria. Es de mencionar que ni el que tiene más grado de estudio puede realizar el trabajo el 100% de sus actividades en el departamento y ni el que tiene menos preparación pueda

realizar el 100%, considerando entonces que, para integrar la cuenta pública, son trabajos que se realizan con mucho tiempo y que siempre es complicado llevar o integrarlo de manera correcta de acuerdo a su origen y uso.

Que la información fuera de manera más sencilla y clara



Imagen 10. (Cristian Jerónimo Guzmán Moreno)

Asimismo, en la imagen 10, es donde se representa la cantidad de los encuestados, de los que pretenden que la información fuera de manera más sencilla y clara, al grado de que les ayude a realizar sus actividades eficazmente. Del color azul todos dijeron que Sí y nadie dijo que no.

Vale la pena aclarar que de los 9 encuestados, dijeron que si, a que no hay que olvidar, sobre la importancia de tener una información de manera más sencilla y clara, para poder llevar acabo las actividades dentro del departamento de contraloría, auditoria y tesorería.

Dicho de otro modo, cuando la información no es clara y sencilla para el empleado, en lo que recae es en un mal manejo de la cuenta pública. Y no solo el empleado realiza mal el trabajo, sino también el encargado de la administración no le ayuda a tomar una buena decisión cuando se hacen mal los trabajos. Por ello es importante que la información con la que cuentan los empleados deban ser más clara y sencilla.

Fecha en que se rinden cuentas ante la legislatura del Estado y el tiempo que cuenta para presentar los informes.

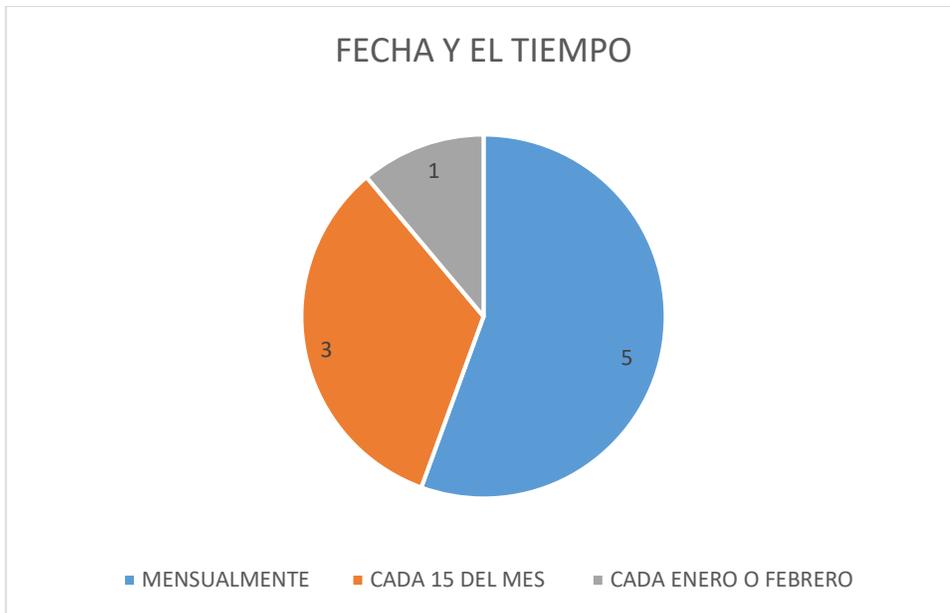


Imagen 11. (Cristian Jerónimo Guzmán Moreno)

Dentro de la imagen 11, se resalta que del color azul 56% (5) dijeron mensualmente, el color naranja 33% (3) dijeron que es cada 15 del mes como lo dice la ley financiera (ASE FEDERACION), y uno (11%) es el que dijo cada enero o cada febrero.

Es decir que de los 56% son los que dijeron que cada mes, se rinde las cuentas ante la legislatura del Estado, se resalta entonces que para estar con un manual o información que es difícil de poder entender y que se necesita tiempo para poder estudiarlo, se debe de tener una información en la que sea más clara y sencilla de poder entenderlo para luego llevar acabo un buen manejo de la contabilidad y cuenta pública, para que de esta manera se logre un trabajo eficaz

y no llevar a cabo un trabajo que no sea presentada de manera correcta ante la legislatura del estado y para luego ser rechazado para su corrección.

Se considera que es tiempo suficiente para poder presentar la cuenta pública completamente integrada con los manuales o reglamento.



Imagen 12. (Cristian Jerónimo Guzmán Moreno)

De acuerdo a la imagen 12 del color naranja muestra que de los 100% no es tiempo suficiente para poder presentar la cuenta pública de acuerdo como lo rige los manuales o reglamentos.

Es de esta manera, que se le debe dar importancia, que no es tiempo suficiente para poder integrar de manera correcta como lo dice los manuales o reglamentos de llevar a cabo la buena integración de la cuenta pública. Entonces se puede

notar que, por el corto tiempo, es por ello que no se lleva a cabo una buena integración.

Tener una guía en la que se presentara de una manera menos complicada dicha reglamentación

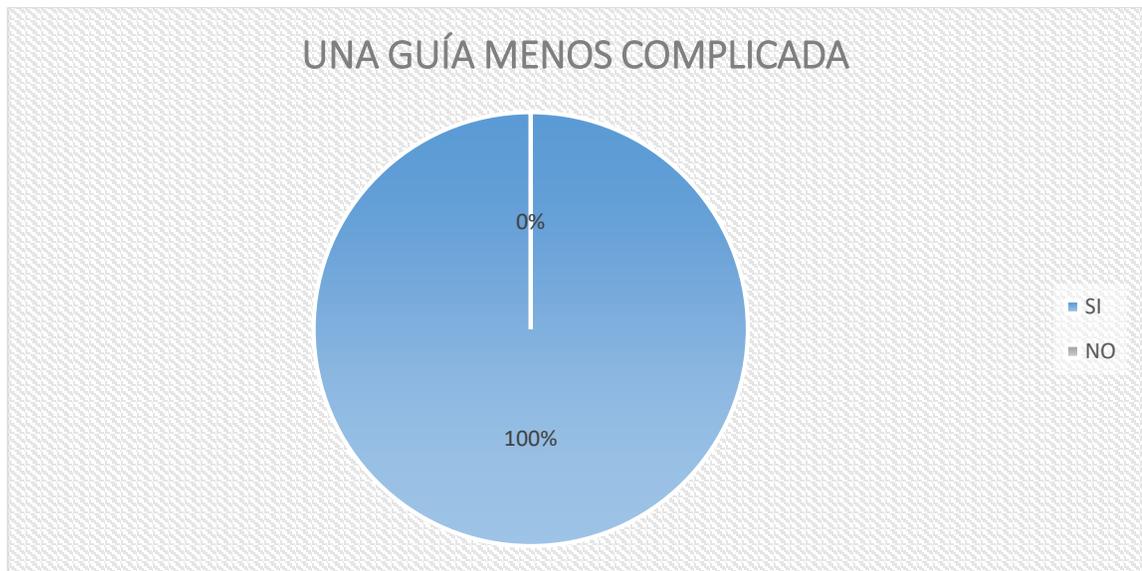


Imagen 13. (Cristian Jerónimo Guzmán Moreno)

De modo que en el análisis de resultados que se hizo de las encuestas de los 9 encuestados, el 100% como se muestra en la imagen 13, requiere de una guía en la que se presentara menos complicada. Es de esta manera, que se puede dar cuenta, que será de gran ayuda para los empleados una guía que sea menos complicada y de ser así que sea clara y sencilla de entender.

Es de importancia mencionar entonces que de la dicha reglamentación que se maneja dentro y para el ayuntamiento, en este caso el de Chilón, es extensa. Y se considera que esto a vez puede que los empleados realicen una mala integración de la cuenta pública, por lo que es muy amplio para poder entender.

CONCLUSION

Es importante destacar que la administración municipal requiere de un manejo eficaz, eficiente y transparente dentro de los recursos. Es por ello que todo funcionario público deba tener un espíritu de servicio y una vocación en beneficio de su comunidad, dado que los recursos públicos, son provenientes de la recaudación de los ayuntamientos a través de los ejercicios realizados.

De modo que el objetivo del ayuntamiento es fundamental, la integración de la cuenta pública, comprobantes desde su origen, correcta comprobación, el destino final de los gastos, ubicación contable y desde luego ser colocado de la cuenta documentada.

Cabe resaltar entonces que durante en la realización de la encuesta de investigación, se encontró muchas cosas importantes que de seguro a lo mejor no se han encontrado en algún momento, como en el caso de las inconvenientes de tiempo con la información con la que se cuenta, y que de acuerdo a la investigación hecha, son de carácter importante la realización o elaboración de una guía práctica en las que define o especifique las responsabilidades en el área de trabajo y que le ayude en la realización de su actividad diaria dentro del ayuntamiento, para un buen manejo de la cuenta pública.

No sin antes mencionar que algunas veces se cuenta con manuales o reglamentos que rigen normas de acción de gobierno y textos sobre las responsabilidades que debe tener un empleado, pero que tan útil es para que adquiere el conocimiento y le ayude en su área de responsabilidad de trabajo.

Es por ello que es fundamental que los servidores públicos cuenten no solo conocimiento, sino también con una capacitación para tener un buen desempeño. Dado que, en cada cambio de administración municipal, se hacen cambios de plantillas de personales, lo que a lo mejor no conlleva a realizar con eficacia y eficiencia el desarrollo administrativo municipal. Ya que cada servidor público llega con sin conocimiento del manejo de la cuenta pública, es de carácter importante el manejo de la cuenta pública con una guía o reglamentos de que especifique con transparencias las responsabilidades en cada área los funcionarios.

Uno de las limitaciones dentro de esta investigación que se hizo, es el tiempo que se tiene para llevarlo a cabo, ya que dentro de la investigación de la contabilidad y cuenta municipal Chilón es amplio, y se necesita de mucho tiempo para llevar a cabo una buena realización de acuerdo a la necesidad o a lo que queremos llegar. Es por ello que de acuerdo al tiempo se presentan los obstáculos para poder hacer de manera conjunta de acuerdo al interés que se pretende obtener.

BIBLIOGRAFIA

Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (NOR_01_01_001). (2008).

Acuerdo por el que se emite los Postulados Basicos de Contabilidad Gubernamental NOR_01_01_002. (2008).

HERNANDEZ SAMPIERI, R., FERNANDEZ COLLADO, C., & BAPTISTA LUCIO, P. (2014). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. Impreso en Mexico: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA.

Desconocido. (s.f.). TIPO DE INVESTIGACION.

Indetec. (2014). *Integracion de la Cuenta Publica Estatal*.

Reglas de Operacion de los Consejos de Armonizacion de las Entidades Federativas NOR_01_01_003. (2016).

SHCP. (2019). *Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal*.

Tabasco, G. D. (s.f.). *ALFA-Sistema Integral de Presupuesto Basado en Resultados*.

Casas Aguita, J., Repullo Labrador, J., & Donado Campos, J. (MAYO de 2003). LA ENCUESTA COMO TECNICA DE INVESTIGACION. ELABORACION DE CUESTIONARIOS Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS (I). *ATENCION PRIMARIA*, 527-538. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>

Contabilidad Gubernamental: ASF. (31 de diciembre de 2008). Obtenido de ASF: <https://www.asf.gob.mx/Section/333> Contabilidad Gubernamental

Contabilidad pública y privada: en que consisten y cuales son sus diferencias:

Unir. (27 de Julio de 2021). Obtenido de unir:

<https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/contabilidad-publica-privad/>

Contabilidad: definición, tipos, características y objetivos: excel para todos. (s.f.).

Obtenido de excel para todos: <https://excelparatodos.com/que-es-contabilidad/>

Contributors, E. (8 de junio de 2018). *Chilon: EcuRed.* Obtenido de EcuRed:

<https://www.ecured.cu/index.php?title=Chil%C3%B3n&oldid=3144584>

Cuenta pública: SHCP. (2021). Obtenido de SHCP:

<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/>

Cuenta pública: SIL (Sistema de Información Legislativa). (s.f.). Obtenido de

sistema informacion legislativa:

<https://sil.gobernacion.gob.mx/glosario/definicionpop.php?ID=59:-:text=la%20cuenta%20p%C3%Bablica%20del%20gobierno,v%C3%ADnculo%20con%20objetivos%20y>,

El Sistema Nacional de Contabilidad: Ministerio de Economía y Finanzas.

(2022). Obtenido de MInisterio de Economía y Finanzas:

https://www.mef.gob.pe/es?option=com_conten&lenguaje=es-Es&Itemid=100327&lang=esES&view=article&id=1349

Fernandez de la Cigoña, J. R. (29 de diciembre de 2022). *¿Que es y para que*

sirve la contabilidad?: sage. Obtenido de Sage:

<https://www.sage.com/es-es/blog/para-que-sirve-la-contabilidad/amp/>

Fortún, M., & Sevilla Arias, A. (13 de septiembre de 2019). *Contabilidad pública:*

Economipedia. Obtenido de economipedia:

<https://economipedia.com/definiciones/contabilidad-publica.html>

Infoatonomos. (07 de octubre de 2022). El estudio de mercado. *El cuestionario,*

págs. <https://www.infoautonomos.com/estudio-de-mercado/cuestionario/>.

Material Divulgativo de contabilidad: INEAF. (s.f.). Obtenido de INEAF:

<https://www.ineaf.es/divulgativo/contabilidad/conceptos-basicos-de-contabilidad>